



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 30 JUN 2016

RES. DECECO N° 555.16

Expte. N° 6876/15

VISTO:

El art. 2° de la Resolución CD-ECO N° 114/16, por medio de la cual se designa a la Prof. ANDREA CECILIA CHOCOBAR, D.N.I. N° 30.287.621, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la Asignatura "Seminario de Inglés Técnico" de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003), que se dicta en la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de nueve (9) meses; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

Lo dispuesto por la res. DECECO N° 352/16.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

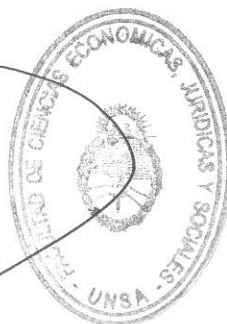
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 22 de Junio de 2016 como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Prof. ANDREA CECILIA CHOCOBAR, D.N.I. N° 30.287.621, en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la Asignatura "Seminario de Inglés Técnico" de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003), que se dicta en la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Dirección general de Administración de la Universidad Nacional de Salta, a la Obra Social y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./M.S.S.

Cr. Diego Sibello
Secretaría As. Institucional y Administrativo



Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.